

# La gnomicidad/genericidad de las paremias desde el punto de vista del tiempo y del aspecto

## *The Gnomicity/Genericity of the Proverbs from the Point of View of Temporality and Aspect*

JEAN-CLAUDE ANSCOMBRE

CNRS-LT2D

Université de Cergy-Pontoise

33 Boulevard du Port, 95000 Cergy-Pontoise. Francia

jcanscombre@free.fr

Orcid ID: 0000-0002-4132-4453

RECIBIDO: 22 DE FEBRERO DE 2017

ACEPTADO: 9 DE OCTUBRE DE 2017

**Resumen:** Se suele admitir que los proverbios forman parte de las oraciones genéricas. Sin embargo, si esta genericidad parece evidente en los casos tradicionalmente estudiados, no siempre es así. A modo de ejemplo: a) Algunas oraciones situacionales y algunos proverbios tienen formas muy similares, lo que no ayuda para distinguir unos de otros: *Il y a un Bon Dieu pour les ivrognes; Il y a de l'eau dans le gaz*. b) Las oraciones que tienen indicios personales pueden dar lugar a una interpretación de tipo evenemencial: *Faites ce que je dis, ne faites pas ce que je fais; Hoy por ti, mañana por mí*. c) Las oraciones averbales no siempre tienen un estatuto claro: *Juventud, divino tesoro; A bon entendeur, salut; Premier arrivé, premier servi; A buenas horas, mangas verdes*. Intentaremos demostrar que los proverbios son genéricos, no así las oraciones situacionales, todo ello gracias a criterios lingüísticos.

**Palabras clave:** Proverbios. Genericidad. Oraciones averbales. Aspecto.

**Abstract:** It is widely accepted that proverbs are part of generic sentences, even though they show a very specific kind of genericity, generally seen as a genericity by saying and not based upon a state of affairs. If the genericity of proverbs seems quite obvious in usual case studies, it is not always so, and problems quickly arise: a) Some situational sentences and some proverbs show very similar surface structures, a fact that makes difficult to decide whether they belong to the first of the second category, as illustrated in: *Il y a un Bon Dieu pour les ivrognes* (proverb), *Il y a de l'eau dans le gaz* (situational sentence). b) Some sentences show personal pronouns or deictic marks that can result in an eventive interpretation or not, as can be seen in: *Faites ce que je dis, ne faites pas ce que je fais* (proverb), *Hoy por ti, mañana por mí* (situational sentence). c) Nominal sentences are far from having a clear status, due to the lack of inflected verb, as can be seen in: *Juventud, divino tesoro* (situational sentence), *A bon entendeur, salut* (situational sentence), *Premier arrivé, premier servi* (proverb), *A buenas horas, mangas verdes* (proverb). This study will attempt to show that the genericity of sapiential forms can be brought out by means of effective criteria essentially based upon aspectual properties, since the gnomicity of proverbs is opposed to the eventness of situational sentences.

**Keywords:** Proverbs. Genericity. Nonverbal Sentences. Aspect.

## 1. INTRODUCCIÓN: EL FENÓMENO PARÉMICO

Uno de los más destacables méritos de la semántica actual ha sido considerar que la paremiología forma parte de la lingüística o, en otros términos, que las formas parémicas son objetos lingüísticos al igual que los grupos nominales o verbales, las interjecciones e incluso las fórmulas rutinarias, con las que comparten algunas características. Tras largo sueño en el museo de los objetos folclóricos junto con la jota aragonesa, la paella valenciana y el *croissant* parisino, las paremias son ahora el objetivo central de muchas investigaciones y se observa cada día más que la naturaleza de dichas paremias da lugar a manifestaciones lingüísticas de todo tipo: sintácticas (parataxis, autonomía frástica), semánticas (aspecto, genericidad, estereotipicidad), pragmáticas (saber compartido, mediatividad, marcadores), prosódicas (incisos y parentéticos) e incluso métricas (esquemas rítmicos). Cabe saludar, por tanto, las aportaciones novedosas en lo que atañe tanto a la diacronía como a la sincronía, de varios paremiólogos, entre los que destacan autores tan ilustres como Mirella Conenna, Georges Kleiber, Pedro Mogorrón, Julia Sevilla e Irène Tamba para la sincronía, Hugo Óscar Bizzarri, Alexandra Oddo, Bernard Darbord, Elena Llamas-Pombo y Amalia Rodríguez Somolinos para la diacronía.<sup>1</sup>

Si cabe felicitarse por este cambio de rumbo, también hay que reconocer que los paremiólogos de buena voluntad somos llamados a una tarea nada fácil. Primero, debemos evacuar del campo paremiológico una serie de creencias hondamente arraigadas en nuestra conciencia lingüística. Y segundo, hay que sustituirlas por un sistema lingüístico operativo, lo que tampoco es tarea fácil: como ocurre en otros campos, hay con el fenómeno parémico una familiaridad cotidiana que engaña. La prueba de ello está en las dificultades que surgen así que se intenta deslindar la naturaleza y precisar el funcionamiento de dichas paremias.

En un primer tiempo, recordaremos brevemente la postura que defendemos en cuanto a la paremiología, e intentaremos clarificar el tipo de problemática que se propone resolver y explicitar de qué otras posturas nos separamos. En lo esencial, rechazamos totalmente la caracterización tradicional y ampliamente compartida de las paremias como *idioms*, o sea, expresiones fijas.<sup>2</sup> En el ámbito de este trabajo, adoptaremos otra propuesta que examinaremos

---

1. Seguro que faltan nombres en esta nómina, pero no sobra ninguno.

2. A excepción de Mendívil Giró (38).

más adelante, a saber: las paremias son la asociación específica de una forma y de un sentido, a la que llamamos *esquema léxico*.<sup>3</sup> Por otra parte, nos proponemos poner de manifiesto una característica en nuestra opinión fundamental de las paremias: su *genericidad* o *gnomicidad*. De hecho, hay un amplio consenso en que las paremias denotan verdades universales. Son *gnómicas*, y la mayoría de los estudiosos del tema consideran la gnomicidad de las paremias como de un tipo afín a la genericidad de enunciados como *Los gatos cazan ratones* o *Los incendios destruyen los bosques*.<sup>4</sup> Si vemos la gnomicidad como un tipo de habitualidad y la habitualidad como un tipo de duración, el presente estudio se sitúa de lleno en el campo del aspecto. Con el objetivo de incidir en esta idea, en este trabajo intentamos respaldar esta propuesta de momento intuitiva (si bien parece razonable) con criterios operativos, lo que no va a ser fácil: bien es sabido que el vínculo entre forma y sentido en el mundo parémico es muy reacio al análisis.<sup>5</sup> El estudio se llevará a cabo sobre ejemplos españoles y franceses, si bien las tesis que evocamos en este trabajo son válidas para otros idiomas, no necesariamente indo-europeos.

## 2. LAS FRASES PARÉMICAS

No basta con afirmar que el fenómeno parémico es de índole lingüística: tenemos que caracterizarlo, o sea, mostrar que es posible edificar una categoría lingüística *estable* que en la medida de lo posible se corresponda con el concepto intuitivo de paremia. En las páginas siguientes, exponemos sucintamente algunos aspectos de esta propuesta, con el objeto de darle un apoyo teórico que la motive. Mediante, entre otras cosas, el recurso a criterios operativos a fin de evitar una confusión entre lengua y meta-lengua que se da siempre que utilizamos palabras como ‘forma breve’, ‘dicho’, ‘sabiduría popular’, etcétera, cuyo contenido borroso no permite en absoluto edificar una teoría mínimamente computable. Por otra parte, como se ha señalado en Anscombe (2000; 2007; 2010), el concepto usual de paremia conlleva una serie de vulgatas que

---

3. Traducción no del todo adecuada del francés *matrice lexicale* (ver Anscombe 2011b). Ya que otros estudiosos del tema utilizan el mismo término con el significado de ‘patrón formal’, insistimos en que nuestro concepto del esquema léxico combina el aspecto formal y el semántico y no se limita a la estructura formal, como ocurre con otras teorías.

4. Son enunciados *tipificantes a priori*. Sobre posibles clasificaciones de los enunciados genéricos, ver Kleiber 1978 y Anscombe 1995.

5. Sobre el particular, ver Tamba.

además de ser consideradas como palabra de fe por buena parte de los paremiólogos, resultan ser totalmente erróneas en cuanto se someten a un estudio un poco detallado.<sup>6</sup> El presente trabajo se desenvuelve siguiendo una línea teórica que hemos intentado deslindar a lo largo de varias publicaciones (ver, por ejemplo, Anscombe 2012a).<sup>7</sup> Tras examinar miles de ejemplos en varios idiomas y en diversos contextos,<sup>8</sup> hemos llegado a proponer la siguiente clasificación, basada en propiedades lingüísticas estables (Anscombe 2008) y resumida en el esquema que sigue más abajo.

Este esquema se complementa con los siguientes comentarios:

- a) La denominación *frase autónoma* es una comodidad terminológica para ‘frase cuya ocurrencia da lugar a un enunciado autónomo’ (Anscombe 2016a, 102).<sup>9</sup> En lo que atañe al concepto de *frase* (junto con el de *enunciado*) y los numerosos problemas de una definición adecuada y operativa, adoptaremos la propuesta de Martin, que ve la frase como un tipo específico de contorno entonativo, especialmente en el caso de fenómenos parémicos. Esta definición coincide en varios de sus aspectos con el trabajo de Llamas-Pombo sobre los signos gráficos de la *puntuación fuerte* como marcas de la autonomía frástica de las paremias.
- b) La base de nuestro acercamiento al fenómeno parémico es una característica que tiene que ver con la *mediatividad*.<sup>10</sup> Dentro del conjunto de las frases

---

6. Para botón de muestra, Anscombe (2012a, 27), retomando un trabajo anterior, muestra que los refranes españoles y franceses contemporáneos abarcan un promedio de sílabas comprendido entre 8 y 11, al igual que frases “normales”. En cuanto a la terminología usual: “*Ande yo caliente y riase la gente*” es un *dicho* y también un *adagio* para Romero (2001), un *refrán* según Junceda (1998), Sevilla (2001), Etxabe Díaz (2001). González (1998) lo clasifica entre los *dichos* y *proverbios*, es un *adagio antiguo* para Iribarren (1997) y un *antiguo refrán* para Buitrago (2000).

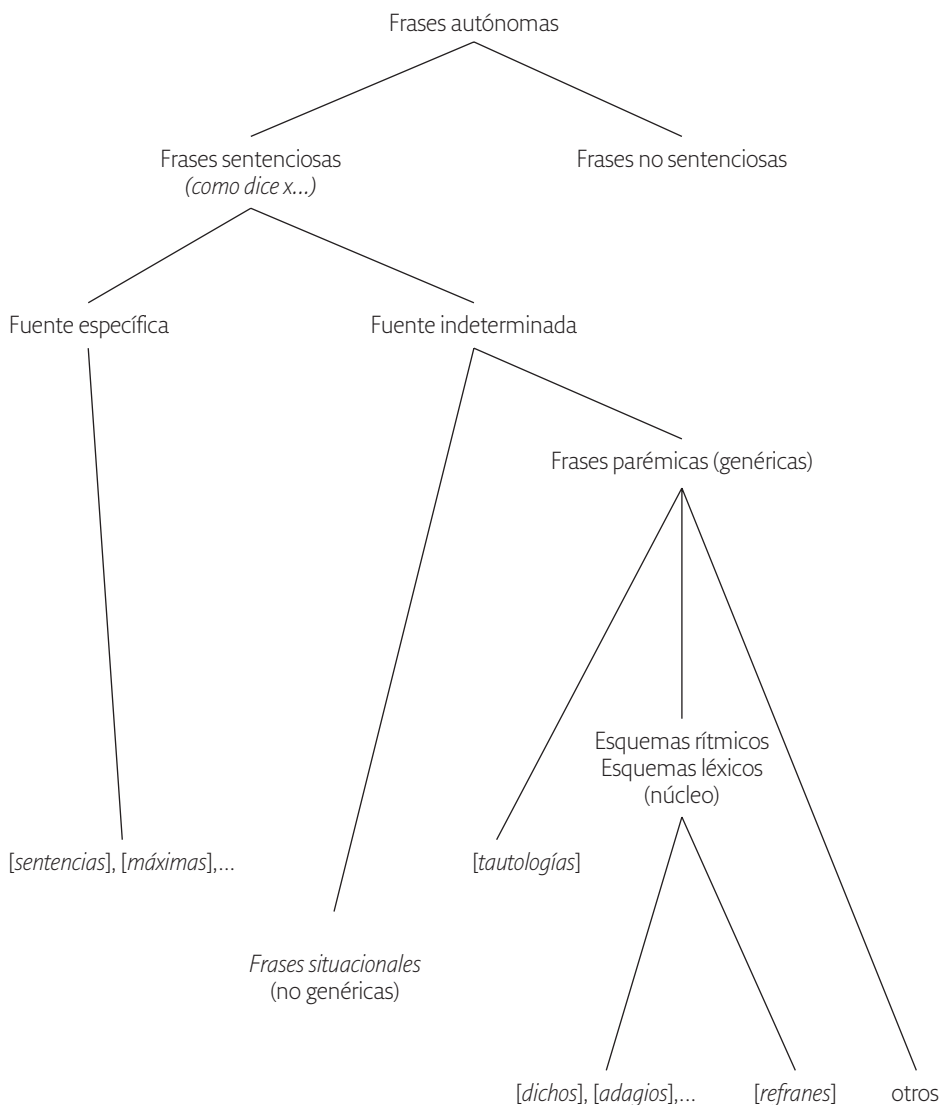
7. Recordaremos brevemente que llamamos *frase sentenciosa* a todo texto: a) cerrado; b) autónomo; c) combinable con un marcador mediativo de tipo *como dice S*; d) mínimo para estas propiedades. Dentro de las frases sentenciosas, distinguimos entre las frases sentenciosas que tienen un locutor *S* específico y las que tienen un locutor *S* indeterminado, o *omni-locutor*. Finalmente, las *frases parémicas* (o *paremias*) son las frases sentenciosas de omni-locutor que son genéricas, y las *frases situacionales* son las frases sentenciosas de omni-locutor que no son genéricas (son eventivas). Sobre estos temas, ver Anscombe 2012a.

8. Todos los ejemplos mencionados en este trabajo provienen de un corpus elaborado a partir de textos contemporáneos posteriores a 1975. Cuando el ejemplo sirve de base para un análisis lingüístico, se señala la fuente completa. En los casos de mera ilustración de un comentario, solo se evocan ejemplos comunes y corrientes sin especificar la fuente.

9. Para los varios problemas que plantea la noción de *frase autónoma*, ver Anscombe y otros, dirs. *La phrase autonome: Théorie et manifestations*.

10. Traducción del inglés *evidentiality* más adecuada que *evidencialidad*, que encima de ser un anglicismo, es un contrasentido ya que en inglés *evidence* significa ‘prueba’ y no ‘evidencia’.

autónomas, la categoría de las *frases sentenciosas* se caracteriza por la existencia de una fuente concreta de determinado tipo. Puede ser una fuente explícita (caso que se da casi siempre que la fuente es un particular, especialmente si es conocido: Sócrates, Lope de Vega, Shakespeare, Voltaire, etcétera), o bien explicitable mediante la combinación con una expresión de tipo *como dice x*, siendo *x* la fuente de la frase. Las *frases parémicas* (o *paremias*) se corresponden de hecho con un *x* colectivo.



Los casos más frecuentes (suele haber un número más o menos importante de variantes)<sup>11</sup> son *como se dice* o *dicen* para el español, *comme on dit* para el francés, *as they say* para el inglés, *wie man sagt* para el alemán, *com diuen* para el catalán, *как говорят* para el ruso, etcétera.<sup>12</sup> Por otra parte, *como se dice* es un marcador bastante complejo con propiedades lingüísticas propias, y cuyo funcionamiento remite al concepto de comunidad lingüística anónima.<sup>13</sup>

Como es de suponer, la posible combinación con una expresión de tipo *como se dice* no es suficiente para asegurar el estatus de frase parémica. Se trata de una condición necesaria, pero en absoluto suficiente: veremos más adelante que las *frases situacionales* son autónomas sin ser frases parémicas y, no obstante, satisfacen el criterio de combinación con *como se dice/dicen*.

c) En cuanto al concepto de *núcleo* de una familia parémica, remite al hecho incontestable de que hay elementos de la categoría de las paremias que “suenan” más a refrán o proverbio que otros, y de que, por tanto, existen con toda probabilidad elementos parémicos prototípicos. Veremos que se corresponden con *esquemas léxicos* y también con *esquemas rítmicos*; ambos conceptos serán debidamente definidos y ejemplificados en los apartados 3.3 y 3.4 de este trabajo.

d) Las “salidas” de nuestra configuración arbórea y que aparecen en cursiva se corresponden, *grosso modo* y a beneficio de inventario, con las nociones usuales de proverbio, máxima, sentencia, etcétera.<sup>14</sup>

Si nos limitamos, por el momento, al caso de las frases sentenciosas de autor plural e indeterminado,<sup>15</sup> podemos ver que se separan en dos subclases: *frases parémicas* y *frases situacionales*, como se observa en:

- (1) “En cuanto a vuestro pleito por los ocho mil cuatrocientos reales del duque de Osuna, ya sabéis que **las cosas de palacio van despacio**”.

---

11. En sus comentarios acerca de los refranes y sentencias del Quijote, Leyva utiliza más de doscientas variantes de *como se dice* para evocar refranes y dichos, incluyendo: *aconseja el refrán*, *apostilla un refrán popular*, *como decía una agüela*, *asevera un proverbio galo*, *confirma el refranero*, *dice la sabiduría popular*, *dice la/una sentencia*, *dicta el refranero (popular)*, *el refrán (advierte / apela / canta así / dice)*, *reza (el dicho / el refranero popular / la sabiduría popular)*, etcétera.

12. No hemos podido encontrar de momento ningún idioma donde no exista una expresión tal.

13. Sobre el particular, ver Anscombe 2006, 2010, 2011a.

14. De hecho, no podemos de ninguna de las maneras asumir que sea posible llegar a una definición de una (sub-) categoría como por ejemplo la de *adagio* sobre la base de criterios lingüísticos estables. Las palabras usuales no suelen ser conceptos operativos, lo cual implica que el paso por una metalengua controlable es inevitable si queremos llegar a un nivel mínimamente científico; y también que el resultado son categorías *lingüísticas* que no necesariamente coinciden con las categorías intuitivas de la lengua estudiada.

15. Se trata aquí del concepto *lingüístico* de *comunidad lingüística*.

(Arturo Pérez-Reverte. *Limpieza de sangre*. Madrid: Punto de lectura, 2003. 190)

- (2) “El asunto de la desvirilización progresiva –y progresista– de los varones, resulta tan grave como la deforestación del Amazonas. Esto es un SOS. Busquemos el centro, el equilibrio, el punto y seguido del desarrollo sostenible. Ni la mujer con la pata quebrada y en casa, ni el hombre emasculado y en funciones de felpudo. Ni lo uno ni lo otro, **ni tanto ni tan calvo**, ni p’a ti, ni p’a mí”. (Begoña Ameztoy. *Escuela de mujeres*. Madrid: Anaya, 2001. 71)
- (3) “Son nom venait brusquement de revenir à la mémoire d’Adamsberg [...] Pour le prénom, rien à faire, **à l’impossible nul n’est tenu...**”. (Fred Vargas. *Pars vite et reviens tard*. J’ai lu Policier 7461. Paris: J’ai lu, 2005. 71)
- (4) “–J’ai tenté d’établir le profil psychologique du meurtrier avec un collègue criminologue. –Je croyais que vous n’étiez plus en charge du dossier [...] –Eh, Mackensie (à qui on vient de retirer le dossier), **c’est l’Hôpital qui se fout de la Charité...**”. (Henri Loevenbruck. *Le rasoir d’Ockham*. J’ai lu thriller 8832. Paris: J’ai lu, 2009. 113)
- (5) “**As the Scots say**, and they should know, *many a mickle mak’s a muckle...*”. (*Huntly Express* 19 janvier 1940. 3)
- (6) “Bajé por las escaleras y antes de enfilear el último tramo me detuve y asomé la jeta por si **había moros en la costa...**”. (Eduardo Mendoza. *El laberinto de las aceitunas*. Barcelona: Seix Barral, 1986. 88)

Los ejemplos (1), (3) y (5) son frases parémicas, mientras los ejemplos (2), (4) y (6) son frases situacionales. La diferencia podría ilustrarse con la que media entre opinar directamente sobre una situación concreta específica (frase situacional), y opinar sobre la misma mediante una generalidad y un razonamiento de tipo silogístico (frase parémica). A un viejo conocido a quien no hemos visto durante años, podríamos decir *Los años pasan* (frase genérica); o bien *Ha llovido desde la última vez* (frase situacional).

Así, pues, parece que, en definitiva, para identificar una frase parémica como tal debe cumplir un doble requisito: a) la frase contemplada pertenece a la categoría de las formas sentenciosas; b) se trata de una frase parémica y no de una frase situacional, lo cual viene a ser lo mismo que mostrar que es genérica/gnómica. El primer requisito es el que menos problemas plantea, dado que en un gran número de textos aparecen marcadores del tipo *como se dice* o equivalentes, como se puede apreciar en:

- (7) “Au premier abord, la neige ne paraît pas constituer un danger pour l’environnement. *Mais comme le dit le vieil adage «Méfiez-vous de l’eau qui dort»!* En effet, au printemps, lorsque la neige fond, elle libère des polluants...”. (*Le journal du CNRS* 172 [mai 2004]: 11)
- (8) “S’agissait-il d’un complot? Mais **trop d’eau avait passé sous les ponts**, *comme on dit*, pour qu’elle cherchât à se venger après toutes ces années...”. (Grégoire Bouillier. *L’Invité mystère*. Paris: Allia, 2004. 23-24)
- (9) “**De tal palo, tal astilla**, *suele decirse*. Muchas veces la descendencia no continúa la tradición familiar, aunque en el caso del grupo Dikers uno de sus integrantes sí ha seguido los pasos del padre. Con solo 17 años, Iker Piedrafita, hijo del guitarrista de Barricada Alfredo Piedrafita, toca la guitarra, canta y compone en un cuarteto de estudiantes navarros...”. (*El País* 8 mayo 1999: 9)
- (10) “La política partidaria se rige por *ese viejo principio que dice que la confianza da asco*, precepto que guía también las relaciones familiares o de amistad, que suelen ser siempre bastante más tempestuosas que las que se mantienen con desconocidos...”. (*El País* 19 febrero 1999: 2)

En cambio, el segundo requisito es más constrictivo. De hecho, si bien hay casos prototípicos que presentan un claro aspecto gnómico (a beneficio de inventario, claro está) así:

- (11) Chacun voit midi à sa porte.
- (12) Il ne faut jamais remettre au lendemain ce qu’on peut faire le jour même.
- (13) Cría cuervos, y te sacarán los ojos.
- (14) Cuando el río suena, agua lleva.
- (15) Quem tudo quer, tudo perde.
- (16) Mais vale um pássaro na mão que dois voando.
- (17) A friend in need is a friend indeed.
- (18) A rolling stone gathers no moss.

Otros casos parecen menos evidentes, como se puede apreciar en:

- (19) C’est l’hôpital qui se moque de la charité.
- (20) De perdidos al río.
- (21) Las paredes oyen.



Antes de abordar de lleno el tema de la naturaleza semántica de las formas sentenciosas desde un enfoque temporal y aspectual, empezaremos previamente con el examen de algunos indicios que suelen correr parejas con la genericidad.

### 3. ALGUNOS INDICIOS DE GENERICIDAD/GNOMICIDAD

#### 3.1. *Indicios diacrónicos*

Una idea que surge con bastante naturalidad es la de buscar en la historia de una forma sentenciosa pruebas de su presunta genericidad: una forma sentenciosa que fue genérica en una época anterior y que se ha transmitido hasta la época actual tiene grandes probabilidades de haber conservado su genericidad. La forma fuerte de este lema es que lo que fue refrán o proverbio lo es para siempre, y siempre puede ser “reactivado” en cualquier momento y volver a funcionar. Es la consabida vulgata de la fiel transmisión de las formas sentenciosas de generación en generación, y corre pareja con otra vulgata, la de la fijación de las paremias. Ahora bien, se puede comprobar que esta tesis no es en absoluto defendible. Los siguientes ejemplos eran indiscutiblemente refranes en la época especificada:

- (22) Cheval donné ne doit-on en dens regarder (*Proverbes ruraux et vulgaux*, siglo XIII).
- (23) Al verano que avía grano, que ya no pía Gonçalo (Hernán Núñez, siglo XVI).
- (24) Al thyng which that shineth as the gold nis nat gold (Chaucer, fin del siglo XIV).

Y, no obstante, a pesar de que estos enunciados compartan varias características típicas de las paremias, es altamente dudable que se puedan “reactivar” hoy en día. Es que contrariamente a una idea muy extendida, las paremias sufren modificaciones que pueden llegar a ser importantes a lo largo de los siglos, tanto sintácticas como morfológicas y léxicas. Algunas paremias desaparecen porque su contenido ya no está acorde con la cultura ambiente. Es el caso de la paremia francesa *Le saint de la ville n'est pas adoré* (La Vèprie. *Proverbes communs*, 1495), que significaba que ‘Nadie es profeta en su tierra’, y desapareció cuando se perdió la costumbre del culto al santo local. Otras, de tono arcaizante, se ven sustituidas por versiones más modernas: así hemos pasado de *A buen vino, no ha menesterregonero* a *El buen paño, en el arca se vende*. Hasta pueden darse cambios sintácticos: a la lección *El que es agradecido demuestra ser bien nacido*

(Sbarbi, 1922-23), se corresponde la versión moderna de Carbonell Basset: *Es de bien nacidos ser agradecidos*. E incluso puede ocurrir que una forma sentenciosa cambie de categoría, y pase por ejemplo de ser una frase parémica a ser una frase situacional. Es el caso de la frase hoy en día situacional *¡Y pelillos a la mar!*, versión trunca de la antigua frase parémica *Pelillos a la mar, y lo pasado olvidar* (Rodríguez Marín 1926).<sup>16</sup> La forma sentenciosa francesa *A bon entendeur, salut* es hoy en día una mera frase situacional cuando fue frase parémica hasta los albores del siglo veinte. Curiosamente, y partiendo de la misma base latina, el español ha acuñado *A buen entendedor, pocas palabras bastan*, que sigue siendo una frase parémica. No es el único ejemplo: el español *Algo es algo* y el francés *Adviennne que pourra* proceden de las frases parémicas *Algo es algo, dijo al ver el hueso el galgo* y *Fais ce que dois, adviennne que pourra* respectivamente. El caso es que entre las diversas transformaciones a las que puede estar sometida una frase parémica, la más común es el truncamiento.<sup>17</sup> Nótese que el truncamiento no siempre modifica el estatuto parémico de una forma sentenciosa: el actual *En todas partes cuecen habas* es forma truncada de *En todas partes cuecen habas, y en mi casa a calderadas*, y sigue siendo frase parémica.

Cierto es, la diacronía puede ayudar a determinar el estatuto exacto de una forma sentenciosa, pero nos da solo indicaciones, y de ninguna manera pruebas definitivas.

### 3.2. *Indicios traductológicos*

Las equivalencias de una frase parémica cuando se pasa de una lengua a otra es otra posible pista. De hecho, puede ser el caso que la equivalencia de una frase parémica tenga marcas explícitas de genericidad cuando no las hay en la lengua de partida. Consideremos el caso de *Perro ladrador poco mordedor*. La mera intuición no es un argumento definitivo, por lo general, para decidir de la genericidad de un ejemplo, y la ausencia de determinante crea una duda a este respecto. En cambio, la equivalencia inglesa *A barking dog never bites* comprende un determinante indefinido combinado con el adverbio iterativo *never* ‘nunca’, lo que asienta la interpretación genérica. Sin embargo, conviene ser prudentes. Existe un importante fondo parémico común, que viene del latín, cierto es, siendo *Una golondrina no hace verano* el ejemplo más famoso. El mo-

16. Según Iribarren, la frase parémica procede de una cantilena andaluza.

17. Ver Oddo.

delo del latín clásico *Hirundo una non effecit ver* dio equivalencias muy parecidas en muchos idiomas. Desgraciadamente, no es posible generalizar: el latín *Intelligenti pauca* (Plauto) fue la fuente de las formas sentenciosas francesa *A bon entendeur; salut*, española *A buen entendedor; pocas palabras*, e inglesa *A word to the wise is enough*. Pero, como hemos visto líneas arriba, las lecciones inglesa y española son frases parémicas cuando la lección francesa es situacional.

### 3.3. Esquemas rítmicos

Como recordamos en una serie de publicaciones a partir de Anscombe (1999, 26), los estudiosos de las paremias han señalado repetidamente que muchas paremias presentan aliteraciones, asonancias, rimas totales o parciales, etcétera. A ese respecto, Anscombe escribe que:

Comme l'ont signalé tous les parémiologues, l'étude des phrases parémiques fait apparaître des assonances, allitérations et répétitions. Morawski (1925) parle ainsi des particularités métriques des proverbes français antérieurs au XV<sup>ème</sup> s., et affirme que cette métrique reste cependant pauvre, et limitée à des distiques isosyllabiques pour la plupart. Mais il s'empresse d'ajouter qu'on rencontre fréquemment des vers inégaux, ainsi que des schémas tripartites soit isorimiques, soit à rime orpheline, ou simplement marqués par l'allitération ou la cadence,<sup>18</sup> phénomènes qui pour lui "ont presque toujours une origine littéraire certaine" (p. XIX). Nous avons contesté ici-même cette dernière affirmation. Les parémies ont circulé entre peuple et écrivains, et de tels cycles excluent par nature le problème de l'origine. Il s'agit au fond d'une vieille hypothèse que nous avons combattue: le peuple serait incapable d'une invention poétique et en particulier rimique en fait réservée aux lettrés. Nous proposerons une autre hypothèse, à l'appui de laquelle nous invoquerons l'examen de détail –jamais mené à notre connaissance<sup>19</sup>– de ces phénomènes d'allitérations, d'assonances et répétitions. (2012b, 147)

Y declaramos en Anscombe (2012b, 152) que no defendíamos la tesis de meras aliteraciones y asonancias sino otra tesis, a saber, que:

18. Es la tesis del dístico isosilábico con o sin rima, retomada por Greimas, Milner, Rodegem, entre muchos.

19. Son una excepción algunos trabajos de Rodegem.

Les parémies –ou du moins certaines d’entre elles– sont en fait des occurrences de certaines configurations rythmiques. Je rejoins ainsi une thèse esquissée déjà dans Dessons (1984), qui voit dans les proverbes des schémas prosodiques. Quelles sont ces structures? Une hypothèse tentante –mais qui reste à vérifier dans le détail– serait que ces schémas rythmiques sont en nombre restreint, et représenteraient une sorte de “poésie” naturelle propre à la langue, de la même façon qu’il y a en langue une astronomie “naturelle”, ou une biologie “naturelle”. Et de cette poésie naturelle serait née la poésie tout court, après une lente maturation.<sup>20</sup> Thèse inverse d’une vulgate répandue selon laquelle ces structures rythmiques proviendraient d’une poésie au sens noble dont elles ne seraient qu’une forme abâtardie...

En otros términos, los esquemas rítmicos parémicos no son ni más ni menos que los de la poesía usual. Para muestra un botón: si se intenta estructurar a modo de poema el muy concocido refrán *Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas a remojar*, acorde con el patrón sintáctico, llegamos a *Cuando las barbas / de tu vecino / veas pelar / echa las tuyas / a remojar*, de patrón silábico a (5) b (5) a (5) c (5) a (5), que es poco más o menos lo que la métrica española llama un *romancillo*.<sup>21</sup>

Desgraciadamente, la presencia de un esquema rítmico no basta para asentar la identificación de una frase parémica como tal. De hecho, además de las frases parémicas, otros tipos de textos hacen amplio uso de esquemas rítmicos. Y, en primer lugar, las poesías habituales que inspiraron varias frases parémicas: fr. *On hasarde de perdre en voulant trop gagner* (La Fontaine a (6) a (6)); *A Dios rogando y con el mazo dando* (Quijote a (5) a (7)); ing. *Brevity is the soul of wit* (Shakespeare). Las cantilenas y tonadas infantiles también se basan en estructuras rítmicas: esp. *Chocolate/molinillo/corre, corre/que te pillo* (a (4) b (4) c (4) b (4)); fr. *Croix de bois, croix de fer / si je mens / je vais en enfer* (a (3) b (3) c (3) b (5)); ing. *Three wise men of Gotham / Went to sea in a bowl / If the bowl had been stronger / My song had been longer*, etcétera. Y es del dominio público que los eslóganes se basan con frecuencia en estructuras rítmicas copiadas de los refranes: fr. *Omo est là et la saleté s’en va* (a (4) a (6)); esp. *Pescados de crian-*

20. Era ya la opinión de fray Martín Sarmiento (*Memorias para la Historia de la poesía y poetas españoles*, 1741-45): “Han sido los refranes y adagios los que dieron base a las formas poéticas de España”. Nihil novi sub sole...

21. En realidad, en el *romancillo* auténtico hay falta de rima en los versos impares y rima en los pares.

za, *pescados de confianza* (a (7) a (7)).<sup>22</sup> Por otra parte, la conformidad con un esquema rítmico no es típica de las frases parémicas, sino de parte de ellas, en concreto las que constituyen el núcleo de la categoría. En breve, son las frases parémicas prototípicas, pero no toda frase parémica es prototípica: el muy conocido refrán *De ilusiones también se vive* no se corresponde con ningún esquema rítmico específico y tiene todas las características definitorias de una frase parémica. Lo mismo ocurre con el francés *Chacun voit midi à sa porte*. De hecho, los esquemas rítmicos obedecen por lo visto a regulaciones cíclicas, como se puede apreciar en las principales etapas del siguiente ejemplo: *Las paredes a las oras oyen e orejas tienen* (Corbacho 1438); *Las paredes han oydos* (Celestina 1499; 4 + 4)<sup>23</sup> → *Las paredes han oydos* (Garay 1541; Vallés 1549; 4 + 4); *En consejas, las paredes han orejas* (Vallés 1549; Núñez 1555; a (4) b (4) a (4)) → *Las paredes han oídos y los montes ojos* (Correas, ca. 1630; 8 + 6); *En consejas, las paredes han orejas* (Correas, ca. 1630; a (4) a (4) a (4)) → *En consejas, las paredes han orejas* (Cejador y Frauca 1929; a (4) a (4) a (4)); *Las paredes han oídos y los montes ojos* (Cejador y Frauca 1929; 8 + 6) → *En consejas, las paredes han orejas* (Bergua 1945; Academia 1956; a (4) a (4) a (4)) → *Las paredes oyen* (contemporáneo). Se trata de un ciclo característico: partiendo de una frase parémica sin ninguna característica rítmica (*Las paredes a las oras oyen e orejas tienen*) aparecen una o varias variantes con ritmo (*Las paredes han oydos* = 4 + 4; *Las paredes han oídos y los montes ojos* = 8 + 6), e incluso con rima (*En consejas, las paredes han orejas* = a (4) a (4) a (4)). Por lo general, una de las variantes acaba imponiéndose (*En consejas, las paredes han orejas*), y luego varios factores<sup>24</sup> hacen que la frase parémica pierda su esquema rítmico/rítmico (*Las paredes oyen*). En otras palabras, se puede ver que la conformidad con un esquema rítmico/rítmico no es permanente: puede ser adquirida o bien perdida, según la etapa del ciclo donde se encuentre la frase parémica.

El examen detallado de los esquemas rítmicos nos proporciona otro argumento para afirmar que la presencia de un tal esquema no basta para asentar el estatus de frase parémica. El argumento se basa en la observación del siguiente fenómeno: los esquemas rítmicos de una frase parémica, cuando los hay, siempre se corresponden con un vínculo semántico, cuando no es así con otros tipos de frases o de textos. Este vínculo puede ser una relación de *causa a efecto*,

22. Sobre el particular, ver Pahud.

23. A partir del latín medieval *Parietes habent aures* ‘los muros tienen orejas’.

24. En el ejemplo contemplado, los factores son de índole lingüística: hoy en día *haber* es exclusivamente un auxiliar, y la capacidad auditiva se expresa con *oído* y no con *oreja*.

o sea inferencial. Así es en el ejemplo español *Agua del cielo / no quita riego* (a (5) a (5)); también en el francés *A la Chandeleur / l'hiver trépassé / ou prend rigueur* (a (5) b (4) a (4)).<sup>25</sup> Puede también ser el mismo contenido genérico plasmado de dos maneras distintas: español *Cada loco / con su tema // y cada llaga / con su postema* (a (4) b (4) c (5) a (5)); francés *Oeil pour œil // dent pour dent* (a (3), b (3)). En cambio, cuando las frases situacionales recurren a esquemas rítmicos, la combinación es puramente fonológica, y totalmente carente de significado. Es el caso del español *A otra cosa // mariposa* (a (4) a (4)); *Tanto monta, monta tanto // Isabel como Fernando* (a (4) b (4) c (4) a (5)); del francés *C'est bonnet blanc // et blanc bonnet* (a (4) b (4), más asonancias). Desde este punto de vista, los esquemas rítmicos de las frases situacionales se asemejan a las estructuras de las *internal rhymes* como *Simer; Albert; Ça roule, ma poule* (fr.); *En fin, Serafin; Te conozco, bacalao* (esp.); *Let's go, tally-ho!*; *Class, schmass* (ingl.), etcétera. En cuanto a las cantinelas –donde abundan las estructuras rítmicas– se decantan por un lado o por otro: o bien los *internal rhymes*: esp. *Colorín / colorado / Este cuento / Se ha acabado* (a (4) b (4) c (4) b (4)); fr. *A la tienne / Etienne / à la tienne / mon vieux* (a (3) a (2) a (3) b (2)); o bien auténticas estructuras rítmicas: fr. *Prom'nons-nous dans les bois / quand le loup n'y est pas / si le loup y était / il nous mangerait* (a (6) a (6) b (6) b (5)); esp. *Al Sol le llaman Lorenzo / Y a la Luna, Catalina / Cuando Lorenzo se acuesta / Se levanta Catalina* (a (8) b (8) a (8) b (8)). Hay incluso casos “mixtos” como el siguiente trabalenguas inglés: *Betty botter bought some butter / But, she said, the butter is bitter / If I put it in my batter / It will make my batter bitter / But a bit of better butter / Would make my batter better...*

### 3.4. Los esquemas léxicos

Los esquemas léxicos (denominados *esquemas eventivos* en un primer tiempo)<sup>26</sup> fueron ideados como una alternativa a un uso algo abusivo del concepto de fijación. Se trata de un concepto que concierne a la producción de ciertas unidades léxicas acorde con un esquema que asocia una forma y un invariante semántico. Un esquema léxico es, en breve, un constructo morfosintáctico y semántico al mismo tiempo. El primer fenómeno que se estudió dentro de este marco teórico fue la formación y el funcionamiento de los nombres com-

25. Nótese de pasada el esquema *xa yb ya*, muy común en el campo parémico.

26. Modificamos el término de *esquemas eventivos* en *esquemas léxicos* para evitar una posible confusión con los *event patterns* de Parsons, que son de índole lógica.

puestos de tipo  $N_1$  de  $N_2$ , (Anscombre 1990), como *bateau à voiles*, *moulin à poivre*, etcétera. A un patrón morfosintáctico que abarca una unidad gramatical constante –la preposición *à*– más unidades léxicas variables  $N_1$  y  $N_2$ , va asociado un invariante semántico único: una frase genérica de un determinado tipo restringe las posibles variaciones de los sustantivos  $N_1$  y  $N_2$ . A ese invariante semántico se debe la posibilidad de *voiture à bras* frente a la imposibilidad de *voiture à pied*. Permite también explicar que *une chanson à texte* no significa en absoluto ‘una canción que tiene letra’ sino ‘una canción que tiene un tipo específico de letra’. El estudio de las formas sentenciosas –donde aparecen esquemas recurrentes de todo tipo– fue el punto de partida de la generalización del concepto de esquema léxico a otros fenómenos, de la siguiente manera (Anscombre 2015a, 27):

Un **esquema léxico** es una estructura formal con unidades lingüísticas fijas y variables lingüísticas, que cumple los siguientes requisitos:

- a) Las unidades lingüísticas fijas son elementos gramaticales.
- b) Las variables lingüísticas son elementos léxicos.
- c) El esquema es productivo, al menos en cierta medida.
- d) Las limitaciones que rigen la instanciación de las variables provienen exclusivamente de un invariante semántico que es parte íntegra del esquema léxico.

Se trata por tanto de una teoría de cómo se engendran nuevas unidades léxicas, y que permite dar cuenta de sus características sin recurrir a ningún tipo de fijación total o parcial. Hay más: siendo un esquema léxico la combinación de un invariante formal y de un invariante semántico, se trata por tanto de un enfoque teórico que tiene puntos en común con la teoría *Sentido-Texto* de Mel'èuk (p. ej. 1995, 2011), así como con las *Constructions* de Goldberg, que se publicaron más o menos en la misma época. En cambio, en contra de lo que afirma Marcon, no se trata de una variante del concepto de *esquema fraseológico* de Zuluaga.<sup>27</sup> Hay varias diferencias: cuando el concepto de esquema léxico trata de

27. “Un esquema fraseológico constituye un molde sintáctico rígido cuyo «relleno» o realización en el hablar está sometido a limitaciones de la libertad de combinación solo, «explicables» mediante el concepto de fijación fraseológica. Se trata de algo así como unidades fraseológicas constituidas solamente por casillas libres y los elementos relacionales (gramaticales) fijos que las unen” (Zuluaga 111). Zuluaga se inspira en el concepto de *lexie complexe* de Pottier, retomado del *molde sintáctico* de Casares. Mura (89) critica el uso que hace Zuluaga del concepto de esquema fraseológico.



la productividad morfosemántica, la noción de esquema fraseológico es interna a una teoría de la fijación, por una parte, y concierne a estructuras puramente sintácticas, por otra, sin jamás evocar un aspecto semántico del problema que puede ser determinante. Por ejemplo, en la solución que propone Anscombe (2016b) al conocido problema del porqué del contraste *heureusement que p/ \*malheureusement que p*,<sup>28</sup> el concepto de esquema léxico desempeña un papel crucial, sobre todo en lo que atañe al invariante semántico, que es lo que da la clave del problema cuando no lo consigue una hipótesis de fijación total o parcial. Ahora bien, un punto a favor del concepto de esquema léxico es que permite enfocar de otra manera el problema de la naturaleza de las frases parémicas. De hecho, y al mismo tiempo que son relativamente productivas y tienen variantes de todo tipo,<sup>29</sup> las frases parémicas ostentan un número reducido de invariantes *formales*.<sup>30</sup> Son las llamadas frases parémicas prototípicas, así *A quien madruga, Dios ayuda*; *A cada día basta su pena*, tienen un significado *composicional* (o literal) y un significado *gnómico*, no directamente deducible del primero, y a veces difícil de glosar adecuadamente. Lo cual incita a pensar que las frases parémicas prototípicas son constructos generados por esquemas léxicos, de donde se deduce inmediatamente que una frase parémica es la relación indefectible entre una forma (la parte sintáctica del esquema léxico) y un significado (que procede del invariante semántico). Y, por otra parte, que el significado gnómico no es directamente alcanzable a partir de la mera forma, ya que interviene el invariante semántico. Por consiguiente, la identificación de una frase parémica no puede reducirse a un mero problema de estructura formal. De hecho, las frases situacionales, incluso cuando ostentan esquemas rítmicos, no se ven identificadas como frases parémicas porque no se suelen corresponder con esquemas léxicos: entre otras cosas, les falta el invariante semántico adecuado. Lo mismo ocurre con los eslóganes (*De los cuarenta para arriba, no descuides tus encías*; *Cuando haces pop, ya no hay estop*) o juegos de palabras (*La dis-*

28. El fenómeno también existe en español: *menos mal que* versus *\*desgraciadamente que* (ver Meléndez Quero).

29. Algunos autores consideran que cada paremia tiene una forma canónica y variantes. En realidad, una paremia puede ser dominante en una zona y/o una comunidad específica, y ser considerada como una variante en otro sector. Para botón de muestra, la zona este de España utiliza mayoritariamente la forma *A caballo regalado, no le mires el dentado*, que sería una variante para la zona central, donde se usa casi exclusivamente *A caballo regalado, no le mires el diente*, que es variante para la zona este. Sobre el tema, ver “El concepto de *familia parémica*”, en Anscombe 2012b, 154; 2015b.

30. Ver Gómez Jordana 2003 y 2012, sobre el particular.



*tancia más corta de un punto a otro es el largo recorrido*/RENFE): juegos de palabras y eslóganes se quedan, pese a una estructura formal a menudo copiada de las paremias. Y las escasas tentativas de reconocimiento automático de frases parémicas basadas únicamente en la forma no han dado los resultados esperados. En otros términos, el estudio de las paremias no puede llevarse a cabo haciendo caso omiso de la dimensión semántica.

Como hemos dicho líneas arriba, la dimensión semántica se manifiesta bajo la forma de un invariante semántico. Y este invariante se basa en un *pattern* de tipo deductivo, llamado según los estudiosos del fenómeno *relación argumentativa* o *silogística*, o *eje implicativo* (Anscombe 1984; Kleiber 1989; Riegel). Puesto que este *pattern* es de tipo *genérico*, vamos a escrutar ahora la presunta genericidad de las frases parémicas y cómo ponerla en evidencia.

#### 4. ¿QUÉ TIPO DE GENERICIDAD PARA LAS FRASES PARÉMICAS?

##### 4.1. *La genericidad en cuestión*

Todos los paremiólogos acuerdan en que las frases parémicas, sean refranes, proverbios, dichos, adagios, tautologías, etcétera, tienen en común el ser verdades (mejor dicho, presuntas verdades) universales; en breve, no son eventivas, sino que son genéricas/gnómicas. Si bien existe un amplio consenso sobre el tema, no se le ha dedicado, por lo que se nos alcanza, ningún estudio específico. Dado que la genericidad toca al tema del tiempo y del aspecto, nos proponemos ahondar en las relaciones entre la genericidad parémica y el aspecto/tiempo.

Uno de los problemas que se plantean a la hora de analizar las frases parémicas es su heterogeneidad, la cual dificulta considerablemente la puesta en evidencia de regularidades lingüísticas válidas para todas las paremias. Entre otras cosas, nos tenemos que enfrentar con los siguientes problemas:

a) Hay frases parémicas y frases situacionales que ostentan formas muy parecidas, lo que dificulta su identificación, como se puede apreciar en:

(25) Hay moros en la costa (frase situacional).

(26) Hay de todo en la viña del señor (frase parémica).

El fenómeno se debe a la ambigüedad de *hay*, que puede tener un valor estativo ('existe') compatible con la genericidad, o bien un valor resultativo ('un evento concreto dio un resultado tal'), incompatible con la genericidad y en cambio compatible con la eventividad.

b) Hay enunciados provistos de indicios personales, y que pueden no obstante dar lugar a interpretaciones aparentemente gnómicas:

- (27) Ande yo caliente, y ríase la gente.
- (28) Nunca digas de esta agua no beberé.
- (29) Arrieros somos, y en el camino nos encontraremos.

c) El estatus de las llamadas frases nominales/averbales no siempre salta a la vista:

- (30) Juventud, divino tesoro.
- (31) De perdidos al río.
- (32) Contigo pan y cebolla.

d) Por último, lenguas como el francés y el español ostentan formas sapienciales en pretérito perfecto simple o en pretérito perfecto compuesto,<sup>31</sup> o sea con un significado composicional eventivo, cuando el significado gnómico es claramente universal, contraste que plantea el problema de determinar cómo se pasa/pasó del primero al segundo:

- (33) Quien fue a Sevilla perdió su silla.
- (34) Paris ne s'est pas fait en un jour.
- (35) Habló el buey y dijo mu.
- (36) No se tomó Zamora en una hora.
- (37) Dijo la sartén a la caldera...
- (38) L'ennui naquit un jour de l'uniformité.

#### 4.2. Frases habituales frequentativas y frases habituales disposicionales

Recordaremos para empezar una distinción que se debe a Kleiber (1987), que retoma y amplía la de Carlson entre *frase habitual frequentativa* y *frase habitual disposicional*. Consideremos los siguientes ejemplos (Anscombe 2013):

- (39) Margarita toca el piano.
- (40) Margarita toca el piano con un dedo.

Los dos tipos parecen muy próximos desde el punto de vista semántico, pero las apariencias engañan. En realidad, (40) es una frase *frequentativa* que remi-

---

31. Sin embargo, estas formas tienden a ser sustituidas por formas en tiempo presente, sobre todo en el caso del francés. En español, aparte de la forma 'estándar' *El que / Quien fue a Sevilla perdió su silla*, se oye cada día más la lección *El que / Quien va a Sevilla pierde su silla*.

te a una correlación regular entre dos eventos, a saber, *tocar el piano* y ‘utilizar un solo dedo’. Cuando (39) es en cambio una frase *disposicional*, que presenta una acción o una secuencia de acciones como siendo una propiedad característica del sujeto *Margarita*. Una posible glosa de (39) sería ‘Margarita es pianista’, imposible en el caso de (40): \**Margarita es pianista con un dedo*. En cambio, (40) puede parafrasearse por ‘Cuando Margarita toca el piano, lo hace con un dedo’, paráfrasis que no es posible en el caso de (39).<sup>32</sup> Diversas propiedades lingüísticas separan los dos tipos de frases:

a) Las frecuentativas admiten la combinación con *siempre, a menudo, a veces*, cuando no las disposicionales.<sup>33</sup>

(41) Margarita toca (a menudo + a veces + siempre) (??el piano + el piano con un dedo).<sup>34</sup>

b) Las frecuentativas pueden combinarse con el prefijo verbal *ocurre que* y no las disposicionales:

(42) Ocurre que Margarita toque (??el piano + el piano con un dedo).

*Ocurre que Margarita toque el piano* es perfectamente posible, claro está, pero de nuevo se trata de una lectura eventiva y no disposicional: ‘Ocurre que Margarita haga las veces de pianista’.

#### 4.3. Las frases parémicas como frases frecuentativas

Consideremos ahora la siguiente frase genérica:

(42) Los gatos cazan ratones.

En su interpretación más común, se trata de una frase tipificante *a priori* que caracteriza los gatos por la propiedad ‘cazar ratones’. Esta genericidad de (42) desaparece si intentamos combinar (42) con *a veces, a menudo, siempre, ocurre que*. (42) pasa entonces de disposicional a frecuentativa, lo que se puede apreciar en los contrastes:

32. Cuando *Margarita toca el piano, toca el piano* es posible, pero no tiene el significado de (39).

33. O *raras veces, nunca*, en caso de contexto negativo: “[...] que para un español –nosotros siempre hicimos, qué remedio, rancho con las desgracias– **nunca** ha habido mal que por bien no venga” (Arturo Pérez-Reverte. *El sol de Breda*. Madrid: Punto de lectura, 2003. 125).

34. Recuérdese que solo contemplamos el significado ‘Margarita es pianista’ de *Margarita toca el piano*. *Margarita es (a veces + a menudo + siempre) pianista* es perfectamente posible, pero se corresponde con una lectura eventiva y no disposicional de *Margarita toca el piano*.

- (43) \*Los gatos cazan ratones, pero las más de las veces, duermen.  
 (44) ?Los gatos (a veces + raras veces + a menudo) cazan ratones/?Ocurre que los gatos cacen ratones.  
 (45) Los gatos (a veces + raras veces + a menudo) cazan ratones, pero las más de las veces, duermen.  
 (46) Ocurre que los gatos cacen ratones, pero las más de las veces, duermen.

Es más: los hispanoparlantes no ven *Los gatos cazan (a veces + a menudo + raras veces) ratones* como una variante de *Los gatos cazan ratones*, sino mayoritariamente como eventiva. Algunos incluso no la aceptan. Por otra parte, no aparece ningún ejemplo de este tipo en los corpus que consultamos. Pasa algo totalmente distinto con las frases parémicas. No solamente la combinación con los adverbios mencionados arriba “suena” muy natural, sino que también aparece en los corpus con mucha frecuencia:

- (47) “[...] que para un español –nosotros siempre hicimos, qué remedio, rancho con las desgracias– **nunca ha habido mal que por bien no venga...**”. (Arturo Pérez-Reverte. *El sol de Breda*. Madrid: Punto de lectura, 2003. 125)  
 (48) “Pero volviendo al desgraciado asunto de Río, ya sabe que *el Todopoderoso escribe a veces con renglones torcidos*. Ese fue un caso de mala suerte...”. (Arturo Pérez-Reverte. *La piel del tambor*. Barcelona: DeBolsillo, 2003. 44)  
 (49) “...Esto es muy grande –comentó Bárbara, atacando el mismo punto pero desde otro ángulo–. ¿No te sientes un poco solo? –**A veces es mejor estar solo que mal acompañado**. Bromeaba, pero podía haber dicho lo mismo en serio...”. (Alfonso Rojo. *Matar para vivir*. Barcelona: Plaza y Janés, 2002. 131)  
 (50) “...Pese a *las apariencias* (que **casi siempre engañan**), el coche oficial no sirve para mucho, excepto para arruinar a los aparcas y no dejar propina a los porteros...”. (Prensa 2001)

En realidad, las dos frases *Los gatos cazan ratones* y *Las apariencias engañan*, pese a tener un aspecto muy similar, son distintas desde el punto de vista semántico. La primera remite a un saber objetivo, presuntamente basado en la “realidad”, lo cual explica que cueste combinarla con adverbios como *a veces* o *a menudo*: la realidad no se puede modular y menos aún aminorar. En cambio, en el caso de una frase parémica, el saber que evocan no es más que un decir, cu-

yas bases son por tanto modulables. Esta dualidad se transparenta en varias propiedades lingüísticas:

a) Siendo el contenido de una frase parémica un saber que es al mismo tiempo un decir, admiten las frases parémicas la combinación con ambos marcadores *como se sabe* y *como se dice*. En cambio, las frases meramente genéricas solo se combinan con *como se sabe*:

- (51) (Como se sabe + \*como se dice), (los gatos cazan ratones + las plantas tienen flores +...).
- (52) (Como se sabe + como se dice), (las apariencias engañan + quien no llora no mama +...).

b) Siendo las frases situacionales de índole meramente eventiva, no aceptan los adverbios iterativos:

- (53) \*Otro gallo cantaría a veces *versus* Lo que abunda raras veces daña.
- (54) \*Ha llovido muchas veces desde entonces *versus* Quien a hierro mata, muchas veces a hierro muere.
- (55) \*Hay siempre moros en la costa *versus* El que la sigue, siempre la consigue.

En resumen, las frases genéricas del tipo *Los gatos cazan ratones* son habituales disposicionales: nos hablan de una propiedad característica de una categoría de entidades. Las frases gnómicas como *Las apariencias engañan* son habituales frecuentativas: señalan la existencia de un vínculo regular entre eventos. Y las frases situacionales son frases sentenciosas, claro está, pero puramente eventivas.

#### 4.4. *Tiempo y frases parémicas*

Acabamos de ver que una característica que separa las frases parémicas y las frases situacionales es que las primeras son gnómicas y por tanto no son eventivas, cuando las segundas son precisamente eventivas. Es más: las situacionales van acompañadas con mucha frecuencia de indicaciones déicticas:

- (56) “...y que mientras aquel lo llamaba Steenie, que sin duda era un nombre o un apelativo amistoso y familiar, este utilizaba el formal término *milord* para dirigirse al herido. *Allí había gato encerrado*”. (Arturo y Carlota Pérez-Reverte. *El Capitán Alatriste* I. Madrid: Alfaguara, 1998. 88)

- (57) “La huida de **estos** jovencitos es *mucho ruido y pocas nueces*. En realidad, no huyen. Solo buscan. Creen, inocentemente, que su escapada les dará lo que no han encontrado aquí”. (Montserrat Roig. *Tiempo de cerezas*. 101)
- (58) “...Aristóteles, prosiguió imperturbable, nunca se limitó a exponer lo que sucedía, sino que buscó el porqué [...]. Lo que pasa es que **desde entonces**, *ha llovido mucho...*”. (Arturo Pérez-Reverte. *El pintor de batallas*. Madrid: Alfaguara, 2006. 120)
- (59) “...La ventaja del oro y de la plata –explicó Gamboa– es que el mar les afecta muy poco [...] Pero estamos hablando de tesoros, y **eso son palabras mayores**”. (Arturo Pérez-Reverte. *La carta esférica*. Madrid: Punto de lectura, 2001. 240)

Naturalmente, no siempre es el caso, y hay que imaginar otros criterios. La combinación con el marcador mediativo *como quien dice* (Anscombe 2010, 26) es uno, si bien su uso tiene limitaciones. De hecho, solo puede combinarse con enunciados aseverativos y aparece frecuentemente en inciso,<sup>35</sup> sobre todo en posición frontal y mediana. En cuanto a la función semántica que desempeña, consiste en señalar la presencia de un enunciado evaluativo que representa para el locutor una manera de decir las cosas de la que no se hace responsable. Desde este punto de vista, compárese:

- (60) \*Hoy en día, los estudios cuestan caro, como quien dice.  
 (61) Hoy en día, los estudios cuestan un ojo de la cara, como quien dice.

Si intentamos ahondar en el tema, podemos ver que, en la combinación *p + como quien dice*:

(i) *p* no puede ser de ninguna de las maneras un enunciado genérico de tipo analítico o tipificante *a priori*:

- (62) \*Los elefantes son mamíferos, como quien dice.  
 (63) \*Las patatas fritas se guisan con aceite de oliva, como quien dice.

(ii) *p* puede ser en cambio un enunciado evaluativo:

- (64) Las boas llegan a ser como quien dice animales de compañía.

---

35. La variante *como quien dice que* es poco frecuente.

(65) “... yo estoy, como quien dice, pendiente de un hilo...”. (*El País* 1997)

Siendo las frases situacionales la evaluación de un evento concreto, no es entonces de extrañar que se combinen sin problema –al menos buena parte de ellas– con el marcador *como quien dice*, cuando no las paremias. Compárese a este respecto:

- (66) \*Las apariencias engañan, como quien dice.
- (67) \*Unos nacen con estrella, y otros estrellados, como quien dice.
- (68) \*A quien madruga, Dios le ayuda, como quien dice.
- (69) \*Más vale solo que mal acompañado, como quien dice.
- (70) Ha llovido desde entonces, como quien dice.
- (71) A otra cosa, mariposa, como quien dice.
- (72) Y pelillos a la mar, como quien dice.
- (73) Hay como quien dice moros en la costa.<sup>36</sup>

Así, una frase parémica no es una evaluación de la situación contemplada, pero en cambio permite una tal evaluación mediante el juego silogístico encerrado en la paremia. La evaluación, si bien tiene su fuente en la paremia, reside de hecho en la aplicación de la paremia a la situación.

## 5. OTRAS FRASES PARÉMICAS

### 5.1. *Las frases parémicas nominales*

Lo que hemos estado viendo hasta el momento tiene el inconveniente de aplicarse casi exclusivamente a enunciados verbales, o sea, con verbo explícito. Ahora bien, existen enunciados nominales,<sup>37</sup> entre los que figuran frases sentenciosas, tanto parémicas (De tal palo, tal astilla) como situacionales (Ajo y agua). Como hemos estado viendo a lo largo de este trabajo, las frases parémicas son gnómicas y no las situacionales. Ahora bien, Kleiber (1983) señala que las frases genéricas como *Los asturianos beben sidra* (tipificante *a priori*) se combinan regularmente con adverbios del tipo *generalmente* y *por lo general*, que suelen indicar la universalidad de un concepto:

36. Hay casos menos claros, como *¿Dichosos los ojos, como quien dice*, cuando *Dichosos los ojos* no puede ser frase parémica de ninguna de las maneras. El problema reside en el aspecto más bien exclamativo y no aseverativo del enunciado.

37. También llamados *averbales*, denominación que sugiere que hay una elipsis del verbo, y que no son por tanto frases ‘normales’, punto de vista que no compartimos en absoluto.

- (74) Por lo general, los asturianos beben sidra.
- (75) (Por lo general + generalmente), los propietarios de colecciones y objetos artísticos no informan a la Administración de su existencia.

Pues bien, y como ha señalado Anscombre (2013), las paremias suelen hacer buenas migas con estos adverbios:

- (76) Generalmente, las apariencias engañan.
- (77) A quien madruga, poco le dura, por lo general.
- (78) Las culpas son negras, y generalmente, nadie las quiere.
- (79) Por lo general, a buen hambre no hay pan duro.

El inconveniente de este criterio está en que no funciona con paremias prescriptivas:

- (80) ??(Generalmente + por lo general), no se puede pedir peras al olmo.

Entre los adverbios como *generalmente* figura *en principio*, que presenta la realización de un evento como acorde con un orden preestablecido, como se puede apreciar en:

- (81) En principio, lleva incorporado un sistema de cifrado antipiratería para impedir la copia digital e incluso interferir el copiado en soporte vídeo. (*El País* 2002)

Siendo las frases parémicas un saber compartido emparentado con una norma preestablecida, no es entonces de extrañar que las frases parémicas nominales se combinen con *en principio*:

- (82) En principio, de tal palo, tal astilla.
- (83) En principio, a lo hecho, pecho.
- (84) En principio, mal de muchos, consuelo de tontos.
- (85) En principio, año nuevo, vida nueva.

Siendo el caso que las situacionales no se combinan con *en principio*, ni siquiera las nominales:

- (86) \*En principio, juventud, divino tesoro.
- (87) ??En principio, las paredes oyen.
- (88) \*En principio, a otra cosa, mariposa.
- (89) \*En principio, un día es un día.



5.2. *Los exempla*

Como hemos dicho líneas arriba, se trata de formas sapienciales en pretérito perfecto simple o en pretérito perfecto compuesto, o sea un tiempo eventivo. No abundan, y tienden a desaparecer en provecho de lecciones en tiempo presente. Su funcionamiento se rige por el sistema del *exemplum* (ver Bizzarri/Rohde; Darbord): un evento específico sirve en un primer tiempo para ilustrar una regla general y acaba significándola. El género literario de las fábulas (Esopo, La Fontaine, Iriarte, etcétera) utiliza un mecanismo muy similar al del *exemplum*. Su escaso número y una total falta de productividad inclinan a pensar que se trata de formas fijas.<sup>38</sup> El problema que plantean es que siendo formas fijas –y sin verbo– no admiten las manipulaciones usuales, y muchos de los criterios mencionados anteriormente no se aplican de manera satisfactoria. El fenómeno de sustantivación aporta una pista adicional sobre cómo identificar las paremias nominales, y se merecería un estudio detallado. El habla espontánea recurre con frecuencia a la sustantivación por medio de *lo de*, o sea un tipo de *lo referencial* en construcción absoluta. Si bien pertenece al registro oral, no faltan ejemplos escritos, particularmente en la prensa:

- (90) “A mí me parece que **lo de** «no más patrones y trabajadores» es ir demasiado lejos...”. (*El Mundo* 1997: CREA)

Dada la naturaleza abstracta de su designación, *lo de* resulta particularmente adecuado para remitir anafóricamente a contenidos proposicionales, que presenta como una información consabida, compartida con el interlocutor entre otras posibilidades, y expresada anteriormente en el discurso. Puede ser de manera indirecta:

- (91) “Ya sabe lo de Pascal, una caña pensante...”. (Gonzalo Torrente Ballester. *Filomeno, a mi pesar*. Barcelona: Planeta, 1993. 90)

O bien directa:

- (92) “Pues sí, claro como es lógico. Lo de contigo pan y cebolla es una imbecilidad. Además ser actor es muy duro”. (Rosa Montero. *La hija del caníbal*. Barcelona: Espasa, 1997. 1140)

---

38. Lo cual no significa que todas las frases parémicas sean expresiones fijas. Hay frases parémicas fijas, pero la fijación no es en absoluto un rasgo definitorio de las paremias (ver Anscombre 2011b, 2017).

Lo que aquí interesa es que *lo de* puede sustantivizar una forma sentenciosa, como ocurre en (92), en tanto que expresada anteriormente en el discurso. Lo que en este caso diferencia una frase parémica de una frase situacional es que la frase parémica remite encima a una comunidad lingüística anónima (un *Omni-locutor*), cuando no es el caso de una frase situacional cuyo autor es el mismo locutor. Por tanto, si introducimos algún marcador específico de una comunidad lingüística anónima, la combinación con *lo de* ha de separar las frases parémicas de las situacionales, como se puede ver en:

- (93) Todos conocemos lo de contigo pan y cebolla.
- (94) Todos conocemos lo de a quien madruga, Dios ayuda.
- (95) \*Todos conocemos lo de y pelillos a la mar.
- (96) \*Todos conocemos lo de hay moros en la costa.

La literatura contemporánea incluso nos ofrece ejemplos auténticos:

- (97) “Tiene usted muy mal semblante. Ciertamente, no ha hecho usted un viaje de turismo, no. Espero que se tome un par de días de descanso antes de reincorporarse a su trabajo normal. **Ya sabe lo de más vale burro vivo que sabio...** aunque el refrán sea demasiado soez...”. (José María del Val. *Llegará tarde a Hendaya*. Barcelona: Planeta, 1983. 169)

Si aplicamos este nuevo criterio a nuestros *exempla*, podemos ver que cumplen el requisito y que se pueden, por tanto, considerar como auténticas frases parémicas:

- (98) Ya sabe lo de quien fue a Sevilla perdió su silla.
- (99) Ya sabe lo de no se tomó Zamora en una hora.
- (100) Todos conocemos lo de dijo la sartén a la caldera...

Como es de imaginar, hay casos discutibles, debido a que la gran variedad de las formas sentenciosas hace que resulte casi imposible idear criterios válidos para toda la categoría. Por ejemplo:

- (101) ?Ya sabe lo de hoy por ti, mañana por mí.
- (102) ?Todos conocemos lo de de perdidos al río.

Ya se sabe que no todo el monte es orégano.

## 6. A GUISA DE CONCLUSIÓN

Dos son las conclusiones que en nuestra opinión se desprenden de este trabajo. La primera es que el campo parémico, lejos de representar fenómenos escasos y marginales, se encuentra de lleno en la encrucijada de varios problemas mayores de la lingüística contemporánea: polifonía y mediatividad, genericidad, fijación, tiempo y aspecto, métrica y rítmica, etcétera. La segunda es que el estatuto gnómico de una frase sentenciosa dada no aparece directamente vinculada a la “estructura superficial”, y solo se puede deducir mediante la aplicación de criterios operativos y replicables. El funcionamiento de las paremias se basa en un complejo juego entre forma y sentido, y su estudio tendrá tarde o temprano que apelar a la semántica.

## OBRAS CITADAS

- Anscombre, Jean-Claude. “Argumentation et topoï”. *Actes du 5ème Colloque d’Albi* (1984): 46-70.
- Anscombre, Jean-Claude. “Pourquoi un moulin à vent n’est pas un ventilateur”. *Langue française* 86 (1990): 103-25.
- Anscombre, Jean-Claude. “La semántica y las frases genéricas: viejos problemas y nuevos enfoques”. *Cuadernos de Filología Francesa* 9 (1995): 7-22.
- Anscombre, Jean-Claude. “Estructura métrica y función semántica de los refranes”. *Paremia* 8 (1999): 25-36.
- Anscombre, Jean-Claude. “Parole proverbiale et structures métriques”. *Langages* 139 (2000): 6-26.
- Anscombre, Jean-Claude. “Stéréotypes, gnomicité et polyphonie: la voix de son maître”. *Le Sens et ses voix: Dialogisme et polyphonie en langue et en discours*. Ed. Laurent Perrin. Recherches linguistiques 28. Metz: Univ. Paul Verlaine, 2006. 349-78.
- Anscombre, Jean-Claude. “Hacia una clasificación lingüística de las formas sentenciosas”. *Nuevas aportaciones al estudio de las expresiones fijas*. Ed. Germán Conde Tarrío. Proximités. Fernelmont (Belgique): E.M.E., 2007. 11-37.
- Anscombre, Jean-Claude. “Quelques propriétés linguistiques des formes sentencieuses et leur application à la traduction franco-espagnole”. *Estudios y análisis de fraseología contrastiva: lexicografía y traducción*. Eds. Carmen González Royo y Pedro Mogorrón Huerta. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2008. 11-36.

- Anscombre, Jean-Claude. "Las formas sentenciosas: un fenómeno lingüístico". *Revista de Investigación Lingüística* 13 (2010): 13-38.
- Anscombre, Jean-Claude. "L'introduction du pronom neutre dans les marqueurs médiatifs à verbe de dire de type *Comme dit le proverbe/Como dice el refrán*: étude sémantique contrastive d'une contrainte polyphonique". *Langages* 184 (2011a): 13-34.
- Anscombre, Jean-Claude. "Figement, idiomatité et matrices lexicales". *Le Figement linguistique: la parole entravée*. Dirs. Jean-Claude Anscombre et Salah Mejri. Paris: Honoré Champion, 2011b. 17-40.
- Anscombre, Jean-Claude. "Pour une théorie linguistique du phénomène parémique". *La Parole exemplaire*. Dirs. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord et Alexandra Oddo. Paris: Armand Colin, 2012a. 21-39.
- Anscombre, Jean-Claude. "Matrices rythmiques et parémies". *La Parole exemplaire*. Dirs. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord et Alexandra Oddo. Paris: Armand Colin, 2012b. 147-58.
- Anscombre, Jean-Claude. "Paremiás, normas de acción y estructura semántica". *Fraseopragmática*. Eds. Inés Olza y Elvira Manero Richard. Berlin: Frank & Timme, 2013. 109-26.
- Anscombre, Jean-Claude. "Les routines formulaires: problèmes de définition et de classification". *Fraseología, Didáctica y Traducción*. Eds. Pedro Mogorrón Huerta y Fernando Navarro Domínguez. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation 101. Bern: Peter Lang, 2015a. 15-35.
- Anscombre, Jean-Claude. "Les parémies: variantes, matrices lexicales et familles parémiques". *Figement et imaginaire linguistique – de la langue à la traduction*. Ed. Sonia Berbinski. București: Editura Universității din București, 2015b. 19-36.
- Anscombre, Jean-Claude. "Enoncés parémiques et autonomie". *La Phrase autonome: Théorie et manifestations*. Dirs. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord, Alexandra Oddo et César García de Lucas. Gramm-R 31. Bern: Peter Lang, 2016a. 101-15.
- Anscombre, Jean-Claude. "Les constructions en *adverbe que p* en français: Essai de caractérisation sémantique d'une matrice lexicale productive". *Cahiers de lexicologie* 1.108 (2016b): 199-224.
- Anscombre, Jean-Claude. "Le concept de figement sous l'angle de la parémiologie: vulgates et réalités". *Information grammaticale* 153 (2017): 44-52.

- Anscombre, Jean-Claude, Bernard Darbord, Alexandra Oddo et César García de Lucas, dirs. *La phrase autonome: Théorie et manifestations*. Gramm-R 31. Bern: Peter Lang, 2016.
- Bergua, José. *Refranero español + Libro de los proverbios morales de Alonso de Barros*. 1945. Col. Tesoro Literario 28. Madrid: Ibérica, 1998.
- Bizzarri, Hugo Óscar y Martin Rohde, eds. *Tradition des proverbes et des exempla dans l'Occident médiéval / Die Tradition des Sprichwörter und exempla im Mittelalter*. Berlin: Walter de Gruyter, 2009.
- Buitrago, Alberto. *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa Calpe, 2002.
- Carbonell Basset, Delfín. *Diccionario panhispánico de refranes*. Barcelona: Herder, 2002.
- Carlson, Greg N. "Generics and Atemporal *When*". *Linguistics and Philosophy* 3 (1979): 49-98.
- Casares Sánchez, Julio. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC, 1950.
- Cejador y Frauca, Julio. *Refranero castellano*. Madrid: Hernando, 1929.
- Correas, Gonzalo. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (ca. 1630). Madrid: Visor Libros, 1992.
- Darbord, Bernard. "Sur la phrase sentencieuse et sa relation avec les fables". *La Phrase autonome: Théorie et manifestations*. Dirs. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord, Alexandra Oddo et César García de Lucas. Gramm-R 31. Bern: Peter Lang, 2016. 219-30.
- Dessons, Gérard. "Pour une rythmique du proverbe". *La Licorne* 125 (1984): 22-33.
- Etxabe Díaz, Regino. *Gran diccionario de refranes*. Barcelona: Spes Editorial, 2001.
- Garay, Blasco de. "Cartas en refranes". 1541. *Refranero clásico español*. Ed. Felipe C. R. Maldonado. Madrid: Taurus, 1981. 33-39.
- Goldberg, Adele. *A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago/London: Chicago UP, 1995.
- Gómez Jordana, Sonia. "Taxinomie des proverbes français et espagnols contemporains". *Revue de sémantique et pragmatique* 13 (2003): 69-97.
- Gómez Jordana, Sonia. "Les moules proverbiaux en français contemporain". *La Parole exemplaire*. Dirs. Jean Claude Anscombre, Bernard Darbord et Alexandra Oddo. Paris: Armand Colin, 2012. 114-32.
- González, José Luis. *Dichos y proverbios populares*. Madrid: Edimat, 1998.
- Greimas, Algirdas. "Les proverbes et les dictons". *Du Sens*. Paris: Le Seuil, 1970. 309-14.

- Iribarren, José María. *El porqué de los dichos*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 1997.
- Junceda, Luis. *Diccionario de refranes*. Madrid: Espasa Calpe, 1998.
- Kleiber, Georges. "Phrases et valeurs de vérité". *La notion de recevabilité en linguistique*. Ed. R. Martin. Paris: Klincksieck, 1978. 21-65.
- Kleiber, Georges. "Remarques sur la genericité et la spécificité". *Le Français moderne* 51.1 (1983): 36-49.
- Kleiber, Georges. *Du côté de la référence verbale: Les phrases habituelles*. Sciences pour la communication 19. Berne/etc.: Peter Lang, 1987.
- Kleiber, Georges. "Sur la définition du proverbe". *Recherches germaniques* 2 (1989): 233-52.
- Leyva, José. *Refranes, dichos y sentencias del Quijote*. Madrid: Libro-Hobby, 2004.
- Llamas-Pombo, Elena. "Le proverbe comme unité graphique autonome dans les manuscrits médiévaux". *La Phrase autonome: Théorie et manifestations*. Dirs. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord, Alexandra Oddo et César García de Lucas. Gramm-R 31. Bern: Peter Lang, 2016. 231-48.
- Manero Richard, Elvira. *Perspectivas lingüísticas sobre el refrán: el refranero metalingüístico del español*. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation 76. Frankfurt: Peter Lang, 2011.
- Marcon, Mario. "Autonomie lexic-syntaxique des parémies et reconnaissance automatique sur corpus". *La Phrase autonome: Théorie et manifestations*. Dirs. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord, Alexandra Oddo et César García de Lucas. Gramm-R 31. Bern: Peter Lang, 2016. 159-77.
- Martin, Philippe. "Phrase autonome et intonation autonome". *La Phrase autonome: Théorie et manifestations*. Dirs. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord, Alexandra Oddo et César García de Lucas. Gramm-R 31. Bern: Peter Lang, 2016. 33-43.
- Meléndez Quero, Carlos. "L'espagnol *menos mal* et ses traductions en français: analyse comparative d'un ensemble de particules modales". *Cahiers de lexicologie* 85 (2009): 145-70.
- Mel'èuk, Igor. "Phrasemes in Language and Phraseology in Linguistics". *Idioms: Structural and Psychological Perspectives*. Eds. Martin Everaert y otros. Hillsdale: Erlbaum, 1995.
- Mel'èuk, Igor. "Phrasèmes dans un dictionnaire". *Le Figement linguistique: la parole entravée*. Dirs. Jean-Claude Anscombre et Salah Mejri. Paris: Honoré Champion, 2011. 41-61.

- Mendívil Giró, José Luís. *Las palabras disgregadas: sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*. Humanidades 34. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza, 1999.
- Milner, Georges. “De l’armature des locutions proverbiales, essai de taxonomie sémantique”. *L’Homme: revue française d’anthropologie* 9.3 (1969): 49-70.
- Mogorrón Huerta, Pedro. “Del origen paremiológico de algunas locuciones”. *Paremia* 18 (2009): 65-76.
- Morawski, Joseph. *Proverbes français antérieurs au xve siècle*. Paris: Champion, 1925.
- Mura, Ángela. “La fraseología del desacuerdo: los esquemas fraseológicos en español y en italiano”. Tesis doctoral inédita. Madrid: Facultad de Filología-Universidad Complutense, 2012.
- Núñez, Hernán. *Refranes o proverbios en romance*. Eds. Louis Combet, Julia Sevilla, Germán Conde y Josep Guía. 2 vols. Madrid: Guillermo Blázquez, 2001.
- Oddo, Alexandra. “Phénomènes de troncation”. *La Parole exemplaire*. Dirs. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord et Alexandra Oddo. Paris: Armand Colin, 2012. 133-46.
- Pahud, Stéphanie. “Slogans et proverbes: deux paroles «mythiques»”. *La Parole exemplaire*. Dirs. Jean-Claude Anscombre, Bernard Darbord et Alexandra Oddo. Paris: Armand Colin, 2012. 212-26.
- Parsons, Terence. *Events in the Semantics of ENGLISH: A Study in Subatomic Semantics*. Cambridge MA: the MIT Press, 1990.
- Pottier, Bernard. *Linguística moderna y filología hispánica*. Madrid: Gredos, 1968.
- Riegel, Martin. “Qui dort, dîne, ou le pivot implicatif dans les énoncés parémiques”. *L’implication dans les langues naturelles et dans les langages artificiels*. Dirs. Martin Riegel e Irène Tamba. Paris: Klincksieck, 1987. 85-99.
- Rodegem, François M. “Un problème de terminologie: les locutions sentencieuses”. *Cahiers de l’Institut de Linguistique de Louvain* 1.5 (1972): 678-703.
- Rodríguez Marín, Francisco. *Más de 21 000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa obra del Maestro Gonzalo Correas*. Madrid: RABM, 1926.
- Romero, Constantino. *Mil refranes, mil verdades*. Barcelona: Martínez Roca, 2001.
- Sbarbi, José María. *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales*. Madrid: Sucesores de Hernando, 1922-1923.
- Sevilla Muñoz, Julia y Jesús Cantera de Urbina. *1001 refranes españoles, con su correspondencia en alemán, árabe, francés, inglés, italiano, polaco, provenzal y ruso*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 2001.

- Tamba, Irène. “Sémantique lexicale et phrastique: le sens compositionnel revisité”. *Cahiers de lexicologie* 105 (2014): 99-116.
- Vallés, Pedro. *Libro de refranes o sentencias*. 1549. Ed. Jesús Cantera de Urbina y Julia Sevilla Muñoz. Madrid: Guillermo Blázquez, 2003.
- Zuluaga Ospina, Alberto. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 1980.



## SECCIÓN MISCELÁNEA

